



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN AGUARICO

TIPUTINI - AGUARICO - ORELLANA



Junto al pueblo, trabajando para el pueblo...

RESOLUCIÓN DEL CONCEJO CANTONAL DE AGUARICO

La Secretaria de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Aguarico, en legal y debida forma, CERTIFICA QUE:

El Concejo Cantonal de Aguarico, en sesión ordinaria realizada el dos de mayo de 2016, en el quinto punto del orden del día, por unanimidad RESOLVIÒ:

Aprobar la reforma a la codificación del reglamento que contiene la norma técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores y las y los obreros del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Aguarico. **COMUNIQUESE.-**

Dado en la sala de sesiones del Concejo Municipal del Cantón Aguarico, en Tiputini, el dos de mayo del dos mil dieciséis.

Certificación conferida para los fines consiguientes.



Dra. Paulina Basantes Salinas
SECRETARIA DE CONCEJO
QUE LO CERTIFICA.-

Jurídico:

D. Administrativa:

Información, Comunicación y RRPP: